

**RV: RT n.º 3131-2022-TRASLADO/ TUTELA CONTRA LA SALA PENAL TRIBUNAL DE BARRANQUILLA**

John Alexander Ruiz Beltran <Johnrb@cortesuprema.gov.co>

Vie 25/11/2022 20:42

Para: Recepcionprocesospenal <receptionprocesospenal@cortesuprema.gov.co>; abogadoreyes52@hotmail.com <abogadoreyes52@hotmail.com>

CC: Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

CESG N° 2051

Señores

**Secretaría de la Sala de Casación Penal**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ref: Traslado N°848 de tutelas contra los Tribunales Superiores de Distrito Judicial.

Accionante: Antonio José Reyes García

Accionado: Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Barranquilla

Para los fines pertinentes, se reenvía el correo electrónico que contiene adjunta la acción de tutela citada en la referencia.

---

Comunicación del traslado

Señor

**ANTONIO JOSÉ REYES GARCÍA**

Mediante el presente, se comunica que para los fines pertinentes la acción constitucional se remitió a la Secretaría de la Sala de Casación Penal, cuyo correo electrónico es

[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co), solicitándole que a futuro tratándose del asunto se dirija única y directamente al e-mail señalado, en aras de la celeridad y para evitar traumatismos.

Lo anterior en razón a que, el reparto y demás gestiones de los procesos ordinarios y de tutela se realizan a través de las Secretarías de cada Sala Especializada, esta oficina maneja los asuntos de Sala Plena y temas administrativos.

John Alexander Ruiz Beltrán  
Auxiliar Judicial 03  
Secretaría General

(571) 562 20 00 ext. 1218  
Calle 12 N.º 7-65, Bogotá, Colombia.

**De:** Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 24 de noviembre de 2022 10:46 a. m.

**Para:** John Alexander Ruiz Beltran <Johnrb@cortesuprema.gov.co>

**Cc:** Carlos Orlando Hernandez Chiquiza <carloshc@cortesuprema.gov.co>; Ibett Cecilia Guerrero Rodríguez <ibettgr@cortesuprema.gov.co>

**Asunto:** RV: RT n.º 3131-2022-TRASLADO/ TUTELA CONTRA LA SALA PENAL TRIBUNAL DE BARRANQUILLA

Buenos días

**4. Remito acción de tutela de ANTONIO JOSÉ REYES GARCÍA, contra el TSDJ DE BARRANQUILLA.**

Muchas gracias y que tenga un feliz día.

Cordialmente,



María Camila Galindo Arias  
Escribiente Nominado  
Secretaría General  
(571) 562 20 00 ext. 1206  
Calle 12 N.º 7 - 65  
Bogotá, Colombia.

**De:** Relatoria Tutelas Sala Plena <relatoriatutelas@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 24 de noviembre de 2022 10:25 a. m.

**Para:** Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>; abogadoreyes52@hotmail.com <abogadoreyes52@hotmail.com>

**Asunto:** RT n.º 3131-2022-TRASLADO/ TUTELA CONTRA LA SALA PENAL TRIBUNAL DE BARRANQUILLA

**Señores**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Corte Suprema de Justicia**

Cordial saludo:

En atención al correo precedente, por medio del cual, se remite a esta dependencia una acción de tutela, doy traslado de la misma a esa Secretaría para lo de su competencia.

Agradezco su colaboración.

---

**Señor**

**Antonio Reyes Garcia <abogadoreyes52@hotmail.com>**

Cordial saludo:

En atención a su solicitud, le informo que, dadas la funciones de esta dependencia, no está contemplada la de dar trámite a las acciones constitucionales, en consecuencia, no somos competentes para gestionarla.

Por lo anterior se dio traslado de su solicitud a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia al correo secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co para los fines pertinentes.

Le informamos que esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo para realizar solicitudes de precedente jurisprudencial y providencias que en materia de tutela y/o Sala Plena, profiera la Corte Suprema de Justicia, por lo anterior comedidamente se solicita abstenerse de enviar toda clase de recursos y/o memoriales dentro de cualquier actuación judicial, en tal caso, por favor comuníquese con la respectiva secretaría, toda vez que esta dependencia carece de competencia para darles trámite.

Sin otro particular.

Cordialmente,

JUDITH A. CHAVES FORERO  
Relatoría de Tutelas y Sala Plena  
5622000 ext. 9315  
Carrera 8 N° 12A-19, Bogotá

**NOTA:** La Relatoría de tutelas y Sala Plena informa, que esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo para realizar solicitudes de precedente jurisprudencial y providencias que en materia de tutela y/o Sala Plena, profiera la Corte Suprema de Justicia, por lo anterior comedidamente se solicita abstenerse de enviar toda clase de recursos y/o memoriales dentro de cualquier actuación judicial, en tal caso, por favor comuníquese con la respectiva secretaría, toda vez que esta dependencia carece de competencia para darles trámite.

**De:** antonio reyes garcia <abogadoreyes52@hotmail.com>

**Enviado:** miércoles, 23 de noviembre de 2022 5:35 p. m.

**Para:** Relatoria Tutelas Sala Plena <relatoriatutelas@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** TUTELA CONTRA LA SALA PENAL TRIBUNAL DE BARRANQUILLA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

# **ANTONIO J. REYES GARCIA**

*A b o g a d o*

*Universidad Simón Bolívar*

*Cel: 3016807589*

*E-mail: abogadoreyes52@hotmail.com*

---

SEÑORES  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.

**REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA.**

**DERECHOS VULNERADOS: DERECHO A LA SALUD, DERECHO A LA VIDA**

**ACCIONADO: TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE**

**BARRANQUILLA ACCIONANTE: ANTONIO JOSE REYES GARCIA.**

**REFERENCIA: SUSPENSIÓN DE ORDEN DE CONDUCCION.**

**ANTONIO JOSE REYES GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.884.011 expedida en Montería (Córdoba), Actuando en nombre propio, con sumo respeto concurro ante usted, con el fin de presentar **ACCIÓN DE TUTELA** en contra del **TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA – SALA PENAL**, como consecuencia de la violación del derecho fundamental del derecho a la **SALUD y DERECHO A LA VIDA** establecido en el artículo 49, 11, de la constitución política con fundamento en los siguientes:

**HECHOS:**

- 1.) En fecha 23 de junio del 2021, se recibió por primera vez oficio 2322 por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla- Sala penal, convocándome como testigo de la Fiscalía y de la Defensa, citación que fue recibida en la casa de mi señora madre en la ciudad de Montería, situación que me pareció bastante raro, ya que previo a esto el Fiscal del Caso, **SERGIO GOMEZ TRUJILLO**, me había escuchado en declaración en su despacho, por lo que contaba con mi dirección de residencia, numero de celular y correo electrónico; donde me podía notificar cualquier actuación; dicha diligencia según oficio recibido, debía celebrarse los días **24 Y 25 DEL MES DE JUNIO DE 2021** a las 9:30 am, además, en ella se le informaba a las partes, que debían asegurar la presencia de los testigos, así mismo que la mencionada actuación se realizaría de manera virtual mediante la aplicación ZOOM.
- 2.) En las mencionadas fechas, estuve dispuesto y atento, más sin embargo sin saber el motivo no fui escuchado, y como no tenía acceso a la sala de audiencia, no me pude enterar, ni tampoco pude notificarme en estrado, posteriormente fui contactado por el doctor **ALVARO MEDINA**, abogado asesor de la sala penal 01 del Tribunal de Barranquilla, quien me reenvía el numero 3024522383 indicándome que me contactara con él para darme una serie de recomendaciones, razón por la que lo hice, donde me solicito mi correo electrónico, la cual le fue suministrado vía WhatsApp.
- 3.) El mencionado doctor me extendió la invitación a la reunión programada a través de ZOOM, brindándome un numero el cual es 201900015, la cual dice **WILMAR GOMEZ y JESUZ PARDO, JUICIO ORAL**, día: **OCTUBRE 12 DE 2021** Hora: **9:00 AM**, enviándome un link bajo ID: 85496464419 con código de Acceso 123330, y unas recomendaciones de acuerdo a la ubicación, informándome además que el link, seria enviado a mi correo electrónico audiencia en la cual estuve presente.
- 4.) En esa ocasión el Fiscal **SERGIO GOMEZ TRUJILLO** solicito al magistrado que se suspendiera la audiencia y que se le diera continuidad en nueva fecha, pero de manera

presencial, fijándose fecha para el día **8 y 9 de noviembre 2022**, la cual me fue notificado a través de mi correo electrónico, pero que por la cercanía al procedimiento que me habían realizado en mi ojo izquierdo “PANFOTOCOAGULACION LASER”, en fecha 28 de Octubre 2022, tal y como se demuestra en la Historia Clínica del Centro Médico Foca No 3393802, por lo que inferí que era muy temprano para exponerme a cualquier inclemencia del clima, rayos solares o pantallas de computador, televisión o celulares siguiendo la recomendaciones del tratamiento que me habían enviado y la discapacidad, que fue de 15 días contados desde el 28 de octubre 2022, tal como se describe en la historia clínica, y en la cual me indican control en 2 meses.

- 5.) Basado en lo anterior presente una excusa, en fecha 4 de noviembre 2022, para no asistir, situación que al magistrado al parecer no le gusto, por lo que por medio de la sala penal en la misma fecha, me escribió, indicándome que no accedía a la solicitud y que se reiteraba que debía asistir de manera presencial y que de ser posible permitía que asistiera con un acompañante, situación que pensé que no sería la mas correcta ya que esta en juego mi salud, y derecho a la vida, puesto que partimos con que es una enfermedad en la que el glaucoma en estadio terminal, casi no existe más tejido neural y se puede observar eventualmente una excavación total, y que ya me habían hecho un procedimiento en el ojo derecho y quizás por no tener un debido cuidado, la cirugía fracaso, perdiendo la visión de ese ojo en un 100% quedándose solamente la visión del ojo izquierdo la cual recientemente había tenido la cirugía detallada, y del que tenía que cuidar ese poquito de visión que me quedo que es del 0.99% tal cual como lo detalla la historia clínica.
- 6.) Dicho ojo ya no puede ser intervenido quirúrgicamente, ya que, al realizarse junta médica, concluyeron, que por tantas intervenciones esta debilitada la retina y puedo acelerar una pérdida total de la visión, quedando sin vista al 100% razón por la que los médicos no se arriesgan a someterme a una nueva intervención y buscan alternativas que me puedan ayudar a mejorar mi visión.
- 7.) Segundo Acta de fecha **08 de Noviembre 2022**, sobre audiencia de Juicio Oral adelantada por el **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla - Sala penal**, Magistrado ponente **DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA**, El Fiscal, **SERGIO GOMEZ TRUJILLO**, informa a la sala que no podía asistir por problemas de Glaucoma, que tal inasistencia ya se había repetido en anterior oportunidad, por lo que consideraba oportuno que se ordenara mi conducción, accediendo el magistrado, argumentando que a la solicitud que había presentado el 4 de noviembre 2022, se le había dado respuesta informando que no se aceptaba el aplazamiento y que podía asistir acompañado a la vista pública, como quiera que como testigo no había obedecido al llamado de la sala para continuar con el interrogatorio de la Fiscalía y contrainterrogatorio de la Defensa se hacía necesaria mi conducción.
- 8.) Por lo anterior el Magistrado dispone la conducción para la próxima audiencia que se realizaría los días 28 , 29 y 30 de noviembre 2022, a las 9:00 Am en la sala de Audiencia perteneciente al Juzgado 1 penal del Circuito Especializado de Barranquilla, ubicado en el sótano del Edificio Telecom, fecha en la cual apenas estoy cumpliendo un mes del procedimiento que me realizaron pasando por alto el estado actual de mi salud.
- 9.) Basado en lo anterior y que no puedo arriesgar más mi salud y órgano vital, teniendo presiones intraoculares, la cual es una presión interna ocular alta, que conllevaría a que se pueda dañar más el nervio óptico y causar pérdida total de la visión, siguiendo las recomendaciones del médico especialista tratante, concurro ante usted con el fin de que se me salvaguarden mis derechos fundamentales a la SALUD y LA VIDA, tomándose cartas en el asunto, donde quede claro y se pueda verificar que nunca me he negado a asistir a alguna diligencia sin tener una justa causa, antes por el contrario, que estoy dispuesto a asistir después que no se me cruce con un procedimiento o citas medicas que no pueden ser aplazadas por la complejidad de mi caso.
- 10.) Impera precisar señor juez de tutela, que dentro de este proceso no soy sujeto procesal, razón por la que no veo la necesidad de que si no asisto por razones ajenas a mi voluntad se paralice la audiencia, ya que no soy parte decisiva en ese proceso, al menos que el señor Magistrado y el señor Fiscal, consideren otra cosa, y de ser así, estaría dispuesto si lo considera necesario señor Juez, a someterme a un Examen Médico Legal para probar lo plasmado en las historias clínicas y no como dice el señor magistrado y que

con este actuar no se me genere un daño irremediable.

11.) Es de aclarar que se solicitó mediante derecho de petición ante la entidad prestadora del servicio de salud que se certificara lo anterior dicho, pero no ha sido posible toda vez que por razones de tiempo “15 días hábiles” la entidad aun no ha brindado respuesta, por lo que se le solicita señor Juez la suspensión, para que se pueda comprobar que yo como testigo presento problemas para leer y al ser conducido como pretende el señor Magistrado se me pueda subir la presión del ojo (Presión Intraocular), por lo que este accionante considera que se le está vulnerando abiertamente el derecho a la Salud, Derecho a la Vida, que me asiste como a todo ciudadano.

### **PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA.**

Es procedente la presente acción de tutela toda vez que en palabras de la corte suprema de justicia y la corte constitucional la acción de tutela ha sido concebida como un mecanismo preferente, sumario y residual, de protección de los derechos constitucionales fundamentales cuando en el caso concreto de una persona le sean amenazados o vulnerados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública y excepcionalmente de los particulares en los casos establecidos en la ley, sólo en caso de que no exista otro mecanismo de protección judicial, debe acudirse a ella, salvo que sea utilizada como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable, el cual debe estar debidamente acreditado en el proceso.

Para que un derecho sea tutelado debe tener el rango de constitucional y gozar de la calidad de ser fundamental. Por derecho fundamental debe entenderse aquel que es inherente a la naturaleza y dignidad humana.

De igual forma, debe resaltarse que el propósito específico de la acción detutela es el de brindar a la persona protección actual y efectiva de sus derechos constitucionales fundamentales. Pensar lo contrario, desnaturaliza la esencia de la acción de tutela, contraría todos los postulados del Estado Social de Derecho e implica una injerencia indebida en la solución de los conflictos jurídicos. En este sentido ha sido clara la jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional, al precisar que los fallos de tutela no pueden tener la virtud de declarar derechos litigiosos, sino para hacer efectivos o proteger los derechos reconocidos por la ley.

### **ARGUMENTACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA.**

El Contenido y alcance del derecho de petición ha sido explicado y descrito por la corte constitucional en una línea jurisprudencial sólida y reiterativa a lo largo de los años, por ejemplo, en la Sentencia T- 332 de 2015, M.P, **ALBERTO ROJAS RÍOS** explicó:

La Constitución Política en su artículo 23, consagra el derecho fundamental de toda persona a presentar peticiones respetuosas en interés general o particular ante las autoridades y a obtener de ellas pronta resolución de fondo.

La Corte Constitucional se ha referido en distintas oportunidades a la importancia de esta garantía fundamental, cuya efectividad, según se ha reconocido, “resulta indispensable para el logro de los fines esenciales del Estado, particularmente el servicio de la comunidad, la promoción de la prosperidad general, la garantía de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y la participación de todos en las decisiones que los afectan, así como para asegurar que las autoridades.

Así las cosas, honorable juez se han cumplido con los requisitos mínimos para la procedencia de la acción de tutela, esto es:

Que no existe otro mecanismo judicial evitar que se siga vulnerando un derecho fundamental.

Que actualmente persiste la violación al derecho.

Qué mismo fue presentado y solicitado en debida forma al correo electrónico establecido por la entidad.

## **PRETENSION.**

1. Con fundamento en las razones precedentemente expuestas, solicito respetuosamente señor magistrado se tutele el derecho fundamental a la SALUD y la VIDA, en consecuencia, se inste al accionado en un término de cuarenta y ocho (48) horas, a que realice todos los trámites necesarios a fin de que se suspenda la Orden de Conducción para que se pueda demostrar que presento los problemas oculares anteriormente descritos.
2. Se solicite ante el Tribunal Superior de Barranquilla, las Actas, Audios y Videos, donde se puede comprobar que nunca me ha negado a asistir a las diligencias programadas sin existir una justa causa.

### **PRUEBAS:**

- Historia clínica Expedida por la fundación oftalmológica del Cribé (FOCA)
- Historia Clínica Expedida por el Instituto de la visión del Norte
- Solicitud de Aplazamiento de Audiencia de fecha 4 de noviembre 2022.
- Respuesta por parte de la Sala Penal Tribunal de Barranquilla de fecha 4 de noviembre 2022.
- Copia del acta de fecha 08 de noviembre 2022 emanada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla.
- Oficio No 4274 dirigido al comandante de estación de Policía Metropolitana del Atlántico, ordenando la Conducción.
- Recordatorio de citas de interconsulta con medicina especializada doctor Melbis Gutiérrez Medico tratante. Control médicas con fecha 11/01/23

## **CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE DECRETO 2591/91: JURAMENTO**

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no se ha presentado ninguna otra acción de tutela por los mismos Hechos y Derechos.

### **NOTIFICACIONES:**

El ACCIONANTE: Para efectos de notificaciones suministro los siguientes datos: Carrera 43 # 76B – 25 Apto 301 Edificio Wataco Barranquilla. Celular: 3016807589 – Email. Abogadoreyes52@hotmail.com.

El ACCIONADO Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla

Atentamente,



**ANTONIO REYES GARCIA**  
**C.C. N°.6.884.011 de Montería**

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 1/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

09/08/2022 12:32:08      FOCA      Evento N° 3191705 NOHORA GOMEZ - CONTINGENCIA      Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: VIVE EN BARRANQUILLA  
OCUPACION ABOGADO  
FAMILAR MARTA CASTAÑO

Enfermedad actual: REFIERE QUE PRESENTA MALA VISION  
NO SE COLOCA MEDICAMENTOS DESDE EL MES DE JUNIO

### Antecedentes

Antecedentes generales: HTA FRACTURA      FARMACO LOSARTAN

Antecedentes oculares: Glaucoma OD FACO OI IP INYECCION INTRAVITREA      REFIERE QUE PRESENTO OCLUSION  
VASCULAR OI ( 2020 )  
DORZOLAMIDA TIMOLOL Y LUBRICANTES

Antecedentes familiares: NIEGA

### Examen Ocular

Examen normal AO PIO OD: 30      PIO OI: 40 Método : Aplanación

Externo OD: Dentro de limites normales  
Externo OI: Dentro de limites normales

P/P/L OD: Dentro de limites normales  
P/P/L OI: Dentro de limites normales

Conjuntiva/Esclera OD: Normocrómica  
Conjuntiva/Esclera OI: Normocrómica

Córnea OD: Transparente  
Córnea OI: Transparente

Cámara anterior OD: Formada, no celulas  
Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: PUPILA EN MIDRIASIS  
Iris OI: PUPILA EN MIDRIASIS

Cristalino OD: LIO  
Cristalino OI: CATARATA

Retina/Vitreo OD: Vasos relación arteria vena. Mácula con brillo focal de apariencia sana, periferia sin lesión.

Retina/Vitreo OI: HEMORRAGIAS EN CUATRO CUADRANTES

Nervio óptico OD: 0.95  
Nervio óptico OI: 0.99

Análisis y plan: EXPLICO AL PACIENTE MAL ESTAD DE AMBOS OJOS Y ALTO RIESGO DE CEGUERA POR GLAUCOMA  
EXPLICO POSIBILIDAD DE CIRUGIA DE OJO DERECHO EN CASO DE NO CONTROLARSE LA PRESION CON LA GOTA  
EXPLICO ESTADO DE LA RETINA OI

PLAN  
CAMPO VISUAL 10,2 AMBS OS  
PAQUIMETRIA  
OCT DE CAPA DE FIBRAS Y ANGIOGRAFIA  
CITA RETINA  
CONTROL EN 10 DIAS  
OPTOMETRIA

TODO URGNETE

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H048 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL APARATO LAGRIMAL AO Médico: NGC principal

CIE-10 H349 OCLUSION VASCULAR RETINIANA, SIN OTRA ESPECIFICACION OI Médico: NGC principal

CIE-10 H401 GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO AO Médico: NGC principal

CIE-10 Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES OD Médico: NGC principal

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 2/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

### Análisis y plan

Análisis y plan: EXPLICO AL PACIENTE MAL ESTAD DE AMBOS OJOS Y ALTO RIESGO DE CEGUERA POR GLAUCMA EXPLICO POSIBILIDAD DE CIRUGIA DE OJO DERECHO EN CASO DE NO CONTROLARSE LA PRESION CON LA GOTAS EXPLICO ESTADO DE LA RETINA OI

PLAN  
CAMPO VISUAL 10,2 AMBS OS  
PAQUIMETRIA  
OCT DE CAPA DE FIBRAS Y ANGIOGRAFIA  
CITA RETINA  
CONTROL EN 10 DIAS  
OPTOMETRIA

TODO URGNETE

17/08/2022 11:48:05      FOCA      Evento N° 3208202 SHARON MASSI - CONTINGENCIA      Edad: 62 años

### Optometría

Optotipo: LETRAS

AV sin corrección OD: 20/150 J8  
AV sin corrección OI: 20/125 J7

Lentes en uso OD: +1.00 -0.50 x 5 +2.50 Lente Progresiva  
Lentes en uso OI: +1.25 -0.75 x 5 +2.50 Lente Progresiva

Observaciones: PH CC OD NO MEJORA  
NO RX

Queratometría OD K1: 41.75 175 x  
Queratometría OI K1: 43.50 15 x

Queratometría OD K2: 44.25 85 x  
Queratometría OI K2: 44.75 105 x

Refracción subjetiva OD: N -1.75 x 170 +2.50 Bifocal  
Refracción subjetiva OI: +2.00 -0.50 x 25 +2.50 Bifocal

AV con corrección OD: 20/125 J7  
AV con corrección OI: 20/50 J5

Distancia pupilar VL: 63  
Distancia pupilar VP: 61

17/08/2022 13:22:53      FOCA      Evento N° 3208591 MELVIN GUITIERREZ RETINA- CONTINGENCIA Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: Paciente refiere inyección intravítreas OI  
Cirugía catarata OD  
Paciente refiere mala visión OD

Enfermedad actual: APG:HTA controlado con Losartan  
APF: Negado  
APO: Glaucoma AO, Cirugía de catarata OD, Inyecciones intravítreas OI debido a oclusión venosa, diciembre 2021 última inyección.  
Profesión: casa

### Examen Ocular

PIO OD: 18      PIO OI: 18      Método : Aplanación

P/P/L OD: Dermatochalasis  
P/P/L OI: Dermatochalasis

Conjuntiva/Esclera OD: Normocrómica  
Conjuntiva/Esclera OI: Normocrómica

Córnea OD: Transparente  
Córnea OI: Transparente

Cámara anterior OD: Formada, no celulas

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 3/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: Dentro de limites normales, reactivo  
Iris OI: Dentro de limites normales, reactivo

Cristalino OD: Lente en saco centrado , opacidad capsula psoterior  
Cristalino OI: NO4.5NC4.5

Retina/Vitreo OD: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, polo posterior sin alteraciones

Retina/Vitreo OI: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, vasos optociliares, conexiones retino-retinianas, polo posterior sin alteraciones

Nervio óptico OD: exc 0.9 , atrofia optica  
Nervio óptico OI: Exc 0.9999

**ANÁLISIS Y PLAN:** Análisis: Al momento paciente sin resultados de examenes, se observan secuelas de oclusion venosa, ya tratada anteriormente con inyecciones intravitreas. Atrofia optica OD, OI presenta exc 0.9999 al momento no recomiendo cirugia, alto riesgo de Snuff OUT. Se evaluara resultados de examenes. Hoy presion en 18, alta apra la exc. Se indica Krytantek

**DX**  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

**Plan**  
-Observación  
-Control con resultados de angiografía y OCT  
-Krytantek 1 gota cada 12 horas AO x 3 meses  
-Latanprost 1 gota cada 24 horas AO x 3 meses  
-Continuar valoración por Glaucoma  
-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

MGP

### Orden de medicamentos

1 GOTAS 24 vez/veces al día 3 MESES AO 4 FRASCOAMBOS OJOS

BRIMODOR - 5.00ML 1 APPLICACIÓN 12 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCOAMBOS OJOS

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H348 OTRAS OCLUSIONES VASCULARES RETINIANAS OI Médico: MGC principal

CIE-10 H401 GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO AO Médico: MGC principal

CIE-10 H472 ATROFIA OPTICA OD Médico: MGC principal

### ANÁLISIS Y PLAN

**ANÁLISIS Y PLAN:** Análisis: Al momento paciente sin resultados de examenes, se observan secuelas de oclusion venosa, ya tratada anteriormente con inyecciones intravitreas. Atrofia optica OD, OI presenta exc 0.9999 al momento no recomiendo cirugia, alto riesgo de Snuff OUT. Se evaluara resultados de examenes. Hoy presion en 18, alta apra la exc. Se indica Krytantek

**DX**  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

**Plan**  
-Observación  
-Control con resultados de angiografía y OCT  
-Krytantek 1 gota cada 12 horas AO x 3 meses  
-Latanprost 1 gota cada 24 horas AO x 3 meses  
-Continuar valoración por Glaucoma  
-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 4/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

MGP

22/08/2022 09:36:01      FOCA      Evento N 3219222 NOHORA GOMEZ - CONTINGENCIA      Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: GLAUCMA AVANZADO AMBOS OJOS  
TRATAMIENTO KRYTANTEK Y LATANOPROST  
VIENE SOLO

Enfermedad actual: REFIRE QUE SE SIEBTE BIEN

### Examen Ocular

PIO OD: 10      PIO OI: 12      Método : Aplanación

P/P/L OD: Dermatochalasis  
P/P/L OI: Dermatochalasis

Conjuntiva/Esclera OD: Normocrómica  
Conjuntiva/Esclera OI: Normocrómica

Córnea OD: Transparente  
Córnea OI: Transparente

Cámara anterior OD: Formada, no celulas  
Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: Dentro de limites normales, reactivo  
Iris OI: Dentro de limites normales, reactivo

Cristalino OD: Lente en saco centrado , opacidad capsula psoterior  
Cristalino OI: NO4.5NC4.5

Retina/Vitreo OD: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, polo posterior sin alteraciones  
Retina/Vitreo OI: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, vasos optociliares, conexiones retino-retinianas, polo posterior sin alteraciones

Nervio óptico OD: exc 0.9 , atrofia optica  
Nervio óptico OI: Exc 0.9999

Análisis y plan: EXPLICO AL PACIENTE MALESTADO DEL NERVIÓ OPTICO EXPLICO ALTO RIESGO DE CEGUERA POR GLAUCOMA EXPLICO QUE AL MOMENTO PRESETNA GLAUCOMA TERMINAL Y EXPLICO QUE EXISTE EL RIESGO QUE EN CUALQUIER MOMENTO PRESENTE CEGUERA BILATERAL

PLAN  
DAR RX  
KRYTANTEK CA 12HORAS AMBOS JOS  
LATANOPROST CAD NAOCHE AMBS S  
CMC CADA 8HORAS MABOS  
CITA EN TRES M

### Orden de medicamentos

BRIMODOR - 5.00ML 1 APLICACIÓN 12 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCOEN AMBOS OJOS

GAAP OFTENO - 2.00ML 1 APLICACIÓN 24 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCOEN AMBOS OJOS

OPTIVE FUSION - 15.00ML 1 APLICACIÓN 8 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCOEN AMBOS OJOS

-

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H048 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL APARATO LAGRIMAL GLAUCOMA TERMINAL AO Médico: NGC principal

CIE-10 H251 CATARATA SENIL NUCLEAR GLAUCOMA TERMINAL OI Médico: NGC principal

CIE-10 H408 OTROS GLAUCOMAS GLAUCOMA TERMINAL AO Médico: NGC principal

CIE-10 Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES GLAUCOMA TERMINAL OD Médico: NGC principal

### Análisis y plan

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 5/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

Análisis y plan: EXPLICO AL PACIENTE MALESTADO DEL NERVIO OPTICO EXPLICO ALTO RIESGO DE CEGUERA POR GLAUCOMA EXPLICO QUE AL MOMENTO PRESETNA GLAUCOMA TERMIANAL Y EXPLICO QUE EXISTE EL RIESGO QUE EN CUALQUIER MOMENTO PRESENTE CEGUERA BILATERAL

PLAN  
DAR RX  
KRYTANTEK CA 12HORAS AMBOS JOS  
LATANOPROST CAD NAOCHE AMBS S  
CMC CADA 8HORAS MABOS  
CITA EN TRES M

06/10/2022 15:08:57 FOCa Evento N° 3339701 ELEIDA MARZAL - CONTINGENCIA Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: CONTROL

### Optometría

Optotipo: LETRAS

AV sin corrección OD: 20/800  
AV sin corrección OI: 20/150 J10

AV PH OD: 20/800  
AV PH OI: 20/40

AV binocular sin corrección AO: 20/150 J10

Lentes en uso OD: +1.25 -1.00 x 5 +2.50 Lente Progresiva  
Lentes en uso OI: +1.25 -0.75 x 5 +2.50 Lente Progresiva

AV Lentes en uso OD: 20/800  
AV Lentes en uso OI: 20/50

Observaciones: NO DOY RX OPTICA  
PCTE DEBE BUSCAR POSICIÓN DE MIRADA PARA PODER ENFOCAR POR OD

Queratometría OD K1: 42.25 175 x Miras Normales  
Queratometría OI K1: 43.50 5 x Miras Normales

Queratometría OD K2: 44.75 85 x Miras Normales  
Queratometría OI K2: 44.50 95 x Miras Normales

Refracción subjetiva OD: N -1.75 x 170 +2.50 Bifocal  
Refracción subjetiva OI: +2.00 -0.50 x 180 +2.50 Bifocal

AV con corrección OD: 20/800  
AV con corrección OI: 20/40 J4

AV binocular con corrección AO: 20/40 J4

06/10/2022 16:06:40 FOCa Evento N° 3339983 MELVIN GUTIERREZ RETINA- CONTINGENCIA Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: Paciente refiere inyección intravitrea OI  
Cirugía catarata OD  
Paciente refiere mala visión OD

Enfermedad actual: APG:HTA controlado con Losartan  
APF: Negado

APG: Glaucoma AO, Cirugía de catarata OD, Inyecciones intravitrea OI debido a oclusión venosa, diciembre 2021 última inyección.

Profesión: casa

### Examen Ocular

PIO OD: 15 PIO OI: 15 Método: Aplanación

P/P/L OD: Dermatochalasis  
P/P/L OI: Dermatochalasis

Conjuntiva/Esclera OD: Normocrómica

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 6/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

Conjuntiva/Esclera OI: Normocrómica

Córnea OD: Transparente  
Córnea OI: Transparente

Cámara anterior OD: Formada, no celulas  
Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: Dentro de limites normales, reactivo  
Iris OI: Dentro de limites normales, reactivo

Cristalino OD: Lente en saco centrado , opacidad capsula psoterior  
Cristalino OI: NO4.5NC4.5

Retina/Vitreo OD: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, polo posterior sin alteraciones

Retina/Vitreo OI: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, vasos optociliares, conexiones retino-retinianas, polo posterior sin alteraciones

Nervio óptico OD: exc 0.9 , atrofia optica  
Nervio óptico OI: Exc 0.9999

**ANÁLISIS Y PLAN:** Análisis: Al momento paciente sin resultados de examenes, se observan secuelas de oclusion venosa, ya tratada anteriormente con inyecciones intravitreas. Atrofia optica OD, OI presenta exc 0.9999 al momento no recomiendo cirugia, alto riesgo de Snuff OUT.

DX  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

Plan  
-Observacion  
-Panfotocoagulacion laser OI  
-Krytantek 1 gota cada 12 horas AO x 3 meses  
-Latanprost 1 gota cada 24 horas AO x 3 meses  
  
-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

MGP

### Orden de medicamentos

BRIMODOR - 5.00ML 1 APPLICACIÓN 12 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCO1 gota cada 12 horas AO x 3 meses

GLAUCOFTAL - 2.50ML 1 APPLICACIÓN 24 vez/veces al día 3 MESES AO 3 FRASCO1 gota cada 24 horas AO x 3 meses

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H401 GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO AO Médico: MGC principal

### ANÁLISIS Y PLAN

Análisis y plan: Análisis: Al momento paciente sin resultados de examenes, se observan secuelas de oclusion venosa, ya tratada anteriormente con inyecciones intravitreas. Atrofia optica OD, OI presenta exc 0.9999 al momento no recomiendo cirugia, alto riesgo de Snuff OUT.

DX  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

Plan  
-Observacion  
-Panfotocoagulacion laser OI  
-Krytantek 1 gota cada 12 horas AO x 3 meses  
-Latanprost 1 gota cada 24 horas AO x 3 meses  
  
-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 7/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

MGP

26/10/2022 12:44:07      FOCA      Evento N° 3387168 MARIA RUSSO - CONTINGENCIA      Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo que origina la atención: Enfermedad General

Motivo de consulta: ACUDE A VALORACIÓN- REFIERE CITA PROGRAMADA DEL MES DE AGOSTO- "A VECES COMO QUE ME DA UN CANSANCIO Y SIENTO UN PESO EN LA CABEZA"

Enfermedad actual: CONSULTA OFTALMOLÓGICA EN PANDEMIA COVID19

### Antecedentes

Antecedentes generales: HTA FRACTURA FARMACO LOSARTAN  
NIEGA DM, ASMA Y ALERGIAS MEDICAMENTOSAS

Antecedentes oculares: Glaucoma OD FACO OI IP INYECCION INTRAVITREA REFIERE QUE PRESENTO OCLUSION VASCULAR  
OI ( 2020 )  
DORZOLAMIDA TIMOLOL Y LUBRICANTES

Antecedentes familiares: NIEGA

### Examen Ocular

PIO OD: 13      PIO OI: 13      Método : Aplanación

P/P/L OD: DGM +++/++++ BUT 8 SEG  
P/P/L OI: DGM +++/++++ BUT SEG

Conjuntiva/Esclera OD: REACCIÓN PAPILAR +++/++++ HIPEREMIA CONJUNTIVAL MODERADA  
Conjuntiva/Esclera OI: REACCIÓN PAPILAR +++/++++ HIPEREMIA CONJUNTIVAL MODERADA

Córnea OD: GERONTOXON ANTERIOR  
QPS ESCASA DISPERSA  
Córnea OI: GERONTOXON ANTERIOR  
QPS ESCASA DISPERSA

Cámara anterior OD: Formada, no celulas  
Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: MIDRIASIS  
Iris OI: MIDRIASIS

Cristalino OD: LIO CENTRADO OPACIDAD DE CÁPSULA POSTERIOR  
Cristalino OI: no4.5nc4.5

Retina/Vitreo OD: Vasos relación arteria vena. Mácula con disminución de brillo focal, tortuosidad vascular, retina aplicada.

Retina/Vitreo OI: Vasos relación arteria vena. Mácula alteración del epr, microhemorragias dispersas, tortuosidad vascular, retina aplicada.

Nervio óptico OD: LENTE 90 EXC 0.99MM, PÁLIDEZ GENERALIZADA-  
Nervio óptico OI: LENTE 90 EXC 0.9MM, EMERGENCIA LATERAL DE VASOS

Análisis y plan: PLAN:

1. POLIETILENGLICOL/PROPILENGLICOL: APlicar una gota en cada ojo cada 6 horas, durante 4 meses.
2. ACUDIR A CONTROLES PROGRAMADOS-

### Orden de medicamentos

POLIETILENGLICOL / PROPILENGLICOL - 10.00ML 1 APPLICACIÓN 6 vez/veces al día 4 MESES AO 4 FRASCOAPLICAR UNA GOTTA EN CADA OJO CADA 6 HORAS, DURANTE 4 MESES.

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H048 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL APARATO LAGRIMAL ASTIGMATISMO HIPERMOTROPICO AO Médico: MRC principal

CIE-10 H522 ASTIGMATISMO ASTIGMATISMO HIPERMOTROPICO AO Médico: MRC principal

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 8/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

### Análisis y plan

Análisis y plan: PLAN:

1. POLIETILENGLICOL/PROPILENGLICOL: APLICAR UNA GOTA EN CADA OJO CADA 6 HORAS, DURANTE 4 MESES.
2. ACUDIR A CONTROLES PROGRAMADOS-

28/10/2022 13:20:51 FOCA Evento N 3393802 ARGON MELVIN GUTIERREZ - CONTINGEN Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo de consulta: HOY PANFOTOCOAGULACION LASER OI

### Examen Ocular

Método : Aplanación

P/P/L OD: Dermatochalasis  
P/P/L OI: Dermatochalasis

Conjuntiva/Esclera OD: Normocrómica  
Conjuntiva/Esclera OI: Normocrómica

Córnea OD: Transparente  
Córnea OI: Transparente

Cámara anterior OD: Formada, no celulas  
Cámara anterior OI: Formada, no celulas

Iris OD: Dentro de limites normales, reactivo  
Iris OI: Dentro de limites normales, reactivo

Cristalino OD: Lente en saco centrado , opacidad capsula posterior  
Cristalino OI: NO4.5NC4.5

Retina/Vitreo OD: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, polo posterior sin alteraciones  
Retina/Vitreo OI: Vitreo transparente, retina aplicada, Tortuosidad vascular generalizada, vasos optociliares, conexiones retino-retinianas, polo posterior sin alteraciones

Nervio óptico OD: exc 0.9 , atrofia optica  
Nervio óptico OI: Exc 0.9999

Análisis y plan: HOY PANFOTOCOAGUALCION LASER OI  
350 SPOTS

DX  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

Plan  
-FLUOROMETALONA 1 GOTAS CADA 8 HORAS X 15 DIAS EN OI  
-CONTROL EN 2 MESES

-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

MGP

### Análisis y plan

Análisis y plan: HOY PANFOTOCOAGUALCION LASER OI  
350 SPOTS

DX  
-Glaucoma Avanzado  
-OVR OI  
-Pseudofaquia OD  
-Catarata OI

Plan  
-FLUOROMETALONA 1 GOTAS CADA 8 HORAS X 15 DIAS EN OI  
-CONTROL EN 2 MESES

-Se explican hallazgos, signos de alarma y de reconsulta.

## IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

Página 9/9

**Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE  
**Fecha Nacimiento:** 04/04/1960

**Documento:** 6884011  
**Género:** M

MGP

15/11/2022 14:23:26 FOCA Evento N° 3433584 JORGE ARRIETA ENCINALES-CONTINGENC Edad: 62 años

### Motivo de Consulta y Enfermedad Actual

Motivo que origina la atención: Enfermedad General

Motivo de consulta: DOLOR LEVE OI

Enfermedad actual: PACIENTE CON ANT DE OVCR OI  
HOY CON LEVE DOLOR

### Examen Ocular

Método : Aplanación

Externo OD: NORMAL  
Externo OI: NORMAL

P/P/L OD: NORMAL  
P/P/L OI: NORMAL

Conjuntiva/Esclera OD: HORMAL  
Conjuntiva/Esclera OI: HIPEREMIA +

Córnea OD: CLARA  
Córnea OI: CLARA

Cámara anterior OD: FORMADA  
Cámara anterior OI: FORMADA

Iris OD: MIDRIASIS  
Iris OI: MIDRIASIS

Cristalino OD: LIO CENTRADO  
Cristalino OI: NO4.5NC4.5  
  
Retina/Vitreo OD: VITREO CLARO, RETINA ADERIDA  
Retina/Vitreo OI: VITRE CLARO, RETINA ADERIDA  
MICROHEMORRAGIAS Y MICROANEUROSMAS 4 CUADRANTES

Nervio óptico OD: PAPILA PALIDA, EXC 0.9  
Nervio óptico OI: PAPOILA PÁLIDA EXC 0.95

Análisis y plan: 1. FLUOROMETALONA 1 GOTAS CADA 8 HORAS OI  
2. CITA CONTROL RETINA  
3. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA  
4. SE REMITE A BAJA VISION

NOTA: PACIENTE EN MIDRIASIS POR LO CUAL NO SE TOMA PIO

### Impresión diagnóstica

CIE-10 H358 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA RETINA OI Médico: JAE principal

CIE-10 H401 GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO AO Médico: JAE principal

### ANÁLISIS Y PLAN

Análisis y plan: 1. FLUOROMETALONA 1 GOTAS CADA 8 HORAS OI  
2. CITA CONTROL RETINA  
3. SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA  
4. SE REMITE A BAJA VISION

NOTA: PACIENTE EN MIDRIASIS POR LO CUAL NO SE TOMA PIO

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1588031**

Cita: 1,588,031 Fecha de solicitud: 02-feb-2021 Fecha de atencion: 09-feb-2021 02:20 p.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 60 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONSULTA OFTALMOLOGIA (PRIMERA VEZ) Codigo M.S.: 890276 Atendido por: MAUREN CANDELARIA TEHERAN VARGAS

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: JOHANNA DEL CARMEN PERTUZ ACOSTA

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: . Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco:

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En Ambos Ojos: Visión borrosa.

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE REFIERE CUADRO DE VISION BORROSA HACE MAS DE TRES A;OS Y AFIRMA QUE HACE UNOS MESES LUEGO DE ESTAR HOSPITALIZADO PRESENTO CUADROS DE HIPERTENSION OCULAR POR LO QUE VIENE EN TTO CON SEGREGO. 1 GOTTA CADA DOCE HORAS EN AO.

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

En Ambos Ojos: Ametropia.

GENERALES:

No refiere.

ANTECEDENTES FAMILIARES.

OCULARES:

No refiere.

GENERALES:

No sabe.

MEDICION AGUDEZA VISUAL.

Sin Corrección OD 20/400 () OI 20/400 ()

BALANCE MUSCULAR.

DESCRIPCION DE B.M.:

En Ambos Ojos: Ortoforia, Sin limitación de movimientos.

TONOMETRIA.

Ojo Derecho: 12 Ojo Izquierdo: 12 Observacion: TONOMETRO DE APLANACION

DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: SOSPECHA DE GLAUCOMA OJO A.

Tipo diagnóstico: Impresión diagnóstica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Enfermedad General

Diagnóstico secundario: AMETROPIA OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Dorzolamida 20mg/mL + Timolol 5mg/mL + brimonidina 2mg/ml. Solucion Oftalmica libre de conservadores Frasco x 5 mL, 1 cada 12 Hora(s) en por 2 Mes(es)

Suministrar: 2 Frasco(s)

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO BILATERAL, OJO A , Proximo: 15 Dia(s)

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # **1588031**

CONSULTA OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA), OJO A , Proximo: 2 Mes(es)

OPTOMETRIA, OJO A , Proximo: 15 Dia(s)

PAQUIMETRIA BILATERAL, OJO A , Proximo: 15 Dia(s)

TOMOGRAFIA OPTICA DE SEGMENTO POSTERIOR (GLAUCOMA), OJO A , Proximo: 15 Dia(s)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas protección COVID-19, Son entendidas las explicaciones.

NOTA DESCRIPTIVA.

BMC AO

CONJUNTIVAS NO HIPEREMICAS, CORNEAS CLARAS TRASPARENTE, PUPUILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS, CON CAF AMPLIA . CRISTALINO CON ESCLEROSIS III

FONDO DE OJO AO>

PAIPILAS DE BORDES DEFINIDOS, CON ASPECTO PALIDO EXC DE 0.8, CON RECHAZO NASAL DE LOS VASOS. RETINA APLICADA.

CAS>

SE INDICIA OPTOMETRIA

SE SOLICITA OCT DE NERVIO OPTICO.

CAMPO VISUAL Y PAQUIMETRIA AO

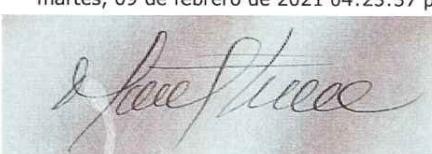
SE DAN RECOMENDACIONES, SIGNOS Y SINTOMA DE ALARMA

CITA CONTROL CON GLAUCOMA

MAUREN CANDELARIA TEHERAN VARGAS

OFTALMOLOGA, 004597

\*\*\*martes, 09 de febrero de 2021 04:23:37 p.m.\*\*\*



## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # 1609954

Cita: 1,609,954 Fecha de solicitud: 25-mar-2021 Fecha de atención: 08-abr-2021 08:40 a.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Número de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Teléfono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONSULTA OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA) Código M.S.: 890276 Atendido por: MARPED

CECILIA MORLES MARTINEZ

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: USUARIO INTERNET

-----  
Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: . Identificación: No: Dirección: Teléfono: - Parentesco:

Ocupación Declarada: Personas que no han declarado ocupación

Educación que Declara: BASICA PRIMARIA

-----  
MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCIÓN:

En Ambos Ojos: Control Glaucoma.

DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Tipo diagnóstico: Impresión diagnóstica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Brimonidina Tartrato 2 mg/mL (0,2%). Solucion Oftalmica Frasco X 5 mL, 1 cada 8 Hora(s) en Ambos ojos por 3 Mes(es)

Suministar: 6 Frasco(s)

Dorzolamida 20 mg/mL + Timolol Maleato 5 mg/mL. Solucion Oftalmica. Frasco X 6 mL, 1 cada 12 Hora(s) en Ambos ojos por 3 Mes(es)

Suministar: 3 Frasco(s)

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CONSULTA OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA), OJO A , Proximo: 20 Dia(s)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Protección personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas protección COVID-19.

NOTA DESCRITIVA.

MC. CONTROL POR SOSPECHA DE GLAUCOMA

REFIERE COVID EN EL MES DE JUNIO Y OCCLUSION DE RAMA VENOSA EN OI EN ESE MISMO TIEMPO.

AP. NIEGA DM E HTA

AF. NIEGA ANTECEDENTES FAMILIARES DE GLAUCOMA

AV 20/400 S/C

20/400

OPTOMETRIA 20/80

20/30

PIO 20-16

BM CORNAS TRANSPARENTES, CA MEDIA AO, HALO SENIL EN AO, PUPILLAS MIDRIATICAS, PRINCIPALMENTE OD, CON POCO RESPUESTA FOTOMOTORA.

FO. OD: RCD 0.95 ANR PALIDO ACOPADA, OI: RCD 0.9 MENOS ACOPADA, MULTIPLES AREA DE HEMORRAGIAS PUNTIFORMES EN TODA LA RETINA

OCT DAÑO SEVERO, EDEMA SUBFOVEOLAR Y RETINAL EN OI.

CV DAÑO FUNCIONAL SEVERO.

PAQUIMETRIA 448-448



080010003601

INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA  
CRA 51B # 84-150, Barranquilla - Colombia N.i.t.802000955-8  
Telefonos: PBX 3225301  
Fax: 322-5301 e-mail: ivn@institutodelavision.org  
<http://www.institutodelavision.org>

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # 1609954

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ  
OFTALMOLOGA - GLAUCOMA, 08-3955 - 506659  
\*\*\*jueves, 08 de abril de 2021 10:00:36 a.m.\*\*\*

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # 1637026

Cita: 1,637,026 Fecha de solicitud: 05-jun-2021 Fecha de atencion: 16-jun-2021 08:50 a.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONSULTA OFTALMOLOGIA (RETINA) Codigo M.S.: 890276 Atendido por: YANINA SILVANA

PATERNOSTRO CAÑAS

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS PGP SUBSIDIADO- 4 Recepcionista: MERY ANGELIS MANZUR FERRER

-----  
Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: MARTHA CASTAÑO Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco:

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

-----  
MOTIVO DE CONSULTA.

ENFERMEDAD ACTUAL:

CUADRO +/- 1 AÑO DE EVOLUCION CARACTERIZADO POR ANTECEDENTE ORVR EN OI RECIBIO 2 INYECCIONES,  
VIENE A VALORACION POR RETINA

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

No refiere.

GENERALES:

Hipertension Arterial.

SEGMENTO ANTERIOR.

CORNEA:

En Ambos Ojos: Cornea Transparente.

CAMARA ANTERIOR:

En Ambos Ojos: Cámara anterior formada.

CRISTALINO:

En Ambos Ojos: Catarata cortical.

TONOMETRIA.

Ojo Derecho: 16 Ojo Izquierdo: 16 Observacion: TONOMETRO DE APLANACION

DIAGNOSTICO.

Diagnstico principal: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Enfermedad General

Diagnstico secundario: AMETROPIA OJO A.

Diagnstico secundario: ALTERACION DE LA PELICULA LAGRIMAL LA CUAL GENERA OJO SECO OJO A.

Diagnstico secundario: OCCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Acetazolamida 250 mg. Tabletas Caja X 10 Tabletas, 1 cada 12 Hora(s) en Via oral por 1 Mes(es)

Suministar: 60 Tableta(s)

Carboximetilcelulosa Sódica 5 mg/mL (0.5%). Solucion Oftalmica Frasco X 15 mL, 1 cada 6 Hora(s) en Ambos ojos por 1 Mes(es)

Suministar: 1 Frasco(s)

Dorzolamida 20mg/mL + Timolol 5mg/mL + brimonidina 2mg/ml. Solucion Oftalmica libre de conservadores Frasco x 5 mL, 1 cada 12 Hora(s) en Ambos ojos por 1 Mes(es)

Suministar: 2 Frasco(s)

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

ANGIOTOMOGRAFIA OPTICA COHERENTE, OJO A , Proximo: 7 Dia(s)

CONTROL OFTALMOLOGIA (RETINA), OJO , Proximo: 15 Dia(s)

CON RESULTADOS

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # 1637026

FOTOGRAFIA A COLOR DE SEGMENTO POSTERIOR DEL OJO BILATERAL, OJO A , Proximo: 7 Dia(s)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Se atiende en Consultorio previo lavado de manos..

NOTA DESCRIPTIVA.

S/P INYECCION INTRAVITREA EN OI 10/20

FO OD: DO REDONDO, EXCAV 0.9 MM, RECHAZO NASAL DE VASOS, MACULA CONTRASTADA, RETINA APLICADA 4 CUADRANTES SIN LESIONES PREDISPONENTES

OI: DO REDONDO, EXCAV 0.7 MM, EMERGENCIA CENTRAL DE VASOS, IMPRESIONA MACULA CON DISMINUCION DEL BRILLO + HEMORRAGIAS EN LLAMAS Y ASTILLAS EN RETINA TEMPORAL SUPERIOR, RETINA APLICADA 4 CUADRANTES SIN LESIONES PREDISPONENTES

IDX:

AMETROPIA  
SX OJO SECO AO  
CATARATA AO  
GLAUCOMA AO  
ORVR OI

PLAN:

S/S FOTOS DE FO AO  
S/S ANGIOCT DE MACULA AO  
SE INDICA KRYTATEK O XEGREX BID AO  
MANTENER ACETAZOLAMIDA UNA TABLETA CADA 12 HORAS  
CONTROL AL TENER RESULTADOS

YANINA SILVANA PATERNOSTRO CAÑAS  
OFTALMOLOGA, 81153  
\*\*\*miércoles, 16 de junio de 2021 08:56:36 a.m.\*\*\*



## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1637022**

Cita: 1,637,022 Fecha de solicitud: 05-jun-2021 Fecha de atencion: 21-jun-2021 02:50 p.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONSULTA OFTALMOLOGIA (SEGMENTO ANTERIOR) Codigo M.S.: 890276 Atendido por:

MARIA ISABEL VIVES SERRANO

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS PGP SUBSIDIADO- 4 Recepcionista: MERY ANGELIS MANZUR FERRER

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: . Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco:

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

Interconsulta.

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

En Ambos Ojos: Catarata, Glaucoma.

GENERALES:

Hipertension Arterial.

MEDICION AGUDEZA VISUAL.

Anteojo actual OD Esf +1.25 Cil.- 1.50 Eje 170 A.V.Lej 20/200

Anteojo actual OI Esf +2.50 Cil. - 1.25 Eje 180 A.V.Lej 20/30 -

BALANCE MUSCULAR.

DESCRIPCION DE B.M.:

En Ambos Ojos: Sin limitación de movimientos.

EXAMEN ANEXOS EXTERNOS.

PARPADOS:

En Ambos Ojos: Blefarochalsis.

ESCLERA:

En Ambos Ojos: Esclera normal.

CORNEA:

En Ambos Ojos: Cornea Transparente.

CAMARA ANTERIOR:

En Ambos Ojos: Cámara anterior formada.

PUPILAS:

En OD: Midriasis, Reflejo Pupilar Leve.

En OI: Reflejo Pupilar Leve, Reflejo pupilar presente.

CRISTALINO:

En Ambos Ojos: Catarata nuclear.

SEGMENTO POSTERIOR.

VITREO:

En OD: Vitreo Claro.

PAPILA:

En OD: Excavacion 0.8, Excavacion 1.0, Papila Palida.

VASO DE LA RETINA:

En OD: Estrechez vascular.

POLO POSTERIOR:

En OD: Reflejo foveal ausente.

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # 1637022

### DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO D.

Tipo diagnóstico: Impresión diagnóstica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnóstico secundario: OCCLUSIÓN VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Diagnóstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

### ESTUDIOS Y ORDENES.

#### ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

BIOMETRIA+ECOGRAFIA UNILATERAL, OJO D , Proximo: 10 Dia(s)

FACO+LIO

CONSULTA PRE-ANESTESICA, OJO , Proximo: 10 Dia(s)

ELECTROCARDIOGRAMA, OJO , Proximo: 10 Dia(s)

EXTRACCION INTRACAPSULAR DE CRISTALINO, OJO D

GLICEMIA HEMOGRAMA TIEMPO DE SANGRIA, OJO , Proximo: 10 Dia(s)

COVID-19.

#### PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Protección personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas protección COVID-19, Son entendidas las explicaciones.

#### NOTA DESCRIPTIVA.

FEBRERO 2021 OCT DE GLACUOMA OD COMPORMISO SEVERO DE FIBRAS NERVIOSAS OI HAY COMPROMISO MENOR AL IZQUIERDO PERO TAMBIEN HAY PERDIDAS DE FIBRAS NERVIOSA

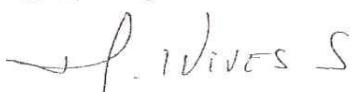
SE LE EXPLICA AL PACIENTE Y A MARTHA CASTAÑO (ESPOSA) QUE DEBIDO AL COMPROMISO SEVERO DEL NERVIOSA OPTICO EN APARTICULAR DEL OJO DERECHO ES MUY DIFÍCIL HABLAR DE REUPERACION VISUAL POSTERIOR A ÑA CIRUGIA Y ES POSIBLE QUE VEA MENOS POSTERIOR A LA MISMA, DE IGUAL MANERA SE LE EXPLICA QUE LA PUPILA DERECHO NO VILVERA A CERRAR PORQUE YA NO RESPONDE A CAUSA DEL DEFECTO NEUROLOGICO QUE PRESENTA

FACO+LIO OD

MARIA ISABEL VIVES SERRANO

OFTALMOLOGA, 08/2943 - 1042266406

\*\*\*Junes, 21 de junio de 2021 03:43:25 p.m.\*\*\*



Maria Isabel Vives S  
OFTALMOLOGA  
CC 1042266406  
RP 08-2943-14

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1655594**

Cita: 1,655,594 Fecha de solicitud: 21-jul-2021 Fecha de atención: 03-ago-2021 09:10 a.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONTROL OFTALMOLOGIA (RETINA) Codigo M.S.: 890376 Atendido por: YANINA SILVANA

PATERNOSTRO CAÑAS

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: MERY ANGELIS MANZUR FERRER

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: . Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco:

Ocupacion Declarada: Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara: BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

ENFERMEDAD ACTUAL:

VIENE A CONTROL CON RESULTADOS

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

No refiere.

GENERALES:

Hipertension Arterial.

SEGMENTO ANTERIOR.

CORNEA:

En Ambos Ojos: Cornea Transparente.

CAMARA ANTERIOR:

En Ambos Ojos: Cámara anterior formada.

CRISTALINO:

En Ambos Ojos: Catarata cortical.

TONOMETRIA.

Ojo Derecho: 10 Ojo Izquierdo: 12 Observacion: TONOMETRO DE APLANACION

DIAGNOSTICO.

Diagnstico principal: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO D.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Enfermedad General

Diagnstico secundario: OCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Diagnstico secundario: EDEMA MACULAR DIABETICO OJO I.

Diagnstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Diagnstico secundario: AMETROPIA OJO A.

Diagnstico secundario: ALTERACION DE LA PELICULA LAGRIMAL LA CUAL GENERA OJO SECO OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Acetazolamida 250 mg. Tabletas Caja X 10 Tabletas, 1 cada 12 Hora(s) en Vía oral por 4 Mes(es)

Suministar: 240 Caja X 10 Tabletas

Carboximetilcelulosa Sodica 5 mg/mL (0.5%). Solucion Oftalmica Frasco X 15 mL, 1 cada 6 Hora(s) en Ambos ojos por 4 Mes(es)

Suministar: 4 Frasco X 15 mL

Dorzolamida 20mg/mL + Timolol 5mg/mL + brimonidina 2mg/ml. Solucion Oftalmica libre de conservadores Frasco x 5 mL, 1 cada 12 Hora(s) en Ambos ojos por 4 Mes(es)

Suministar: 5 Frasco x 5 mL

Ranibizumab 2.3mg. Solucion Inyectable Jeringa Precargada 0,165 mL, 1 cada 1 Mes(es) en Ojo Izquierdo por 3 Mes(es)

Suministar: 3 Jeringa

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # **1655594**

CONTROL OFTALMOLOGIA (RETINA), OJO , Proximo: 4 Mes(es)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Se explican medidas proteccion COVID-19.

NOTA DESCRIPTIVA.

26/02/21 OCT NO AREA MACULAR OD NORMAL OI AREA MACULAR EMC

24/06/21 ANGIOCT MACULA OD: DISMINUCION DE GROSOR MACULAR OI: MER SIN DISTORSION

13/07/21 FOTOS FO OD: EXCAV AMPLIA OI: EXCAV AMPLIA, HEMORRAGIAS PUNTIFORMES Y EN LLAMAS EN ARCADA SUPERIOR, TORTUOSIDAD ARTERIAL, MACROANEURISMA EN ARCADA TEMPORAL

S/P INYECCION INTRAVITREA EN OI 10/20

FO OD: DO REDONDO, EXCAV 0.9 MM, RECHAZO NASAL DE VASOS, MACULA CONTRASTADA, RETINA APLICADA 4 CUADRANTES SIN LESIONES PREDISPONENTES

OI: DO REDONDO, EXCAV 0.7 MM, EMERGENCIA CENTRAL DE VASOS, IMPRESIONA MACULA CON DISMINUCION DEL BRILLO + HEMORRAGIAS EN LLAMAS Y ASTILLAS EN RETINA TEMPORAL SUPERIOR Y MACROANEURISMA, RETINA APLICADA 4 CUADRANTES SIN LESIONES PREDISPONENTES

IDX:

AMETROPIA

SX OJO SECO AO

CATARATA AO

GLAUCOMA AO

ORVR OI

EMC OI

MER OI

PLAN:

SE INDICA INYECCION INTRAVITREA EN OI CON EL FIN DE DISMINUIR EM, SE EXPLICA QUE EN PROMEDIO SON TRES INYECCIONES CON EL FIN DE INTENTAR ESTABILIZAR LA RETINA, SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES A SEGUIR, Y LUEGO REALIZA FOTOCOAGULACION CON LASER EN OI EN AREA AVASCULAR

MANTENER KRYTATEK O XEGREX BID AO

MANTENER ACETAZOLAMIDA MEDIA TABLETA CADA 12 HORAS

CONTROL 4 MESES

YANINA SILVANA PATERNOSTRO CAÑAS

OFTALMOLOGA, 81153

\*\*\*martes, 03 de agosto de 2021 10:20:38 a.m.\*\*\*



## Descripcion Quirurgica

Página 1 de 1

Documento # **91619**

Cirugía: 91,619 Fecha de solicitud: 14-oct.-2021 Fecha de atencion: 20-oct.-202

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr.-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: EXTRACCION EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO (FACO+LIO) Codigo M.S.: 130003

Atendido por: VIVES SERRANO MARIA ISABEL

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS PGP SUBSIDIADO- 4 Repcionista: LUIS FERNANDO MOLINA NIEBLES

Anestesiologo: LANZZIANO SILVA JOHAN ELIECER

Hora Inicio cirugia: 09:45 a. m., Hora finalización: 09:45 a. m.

Instrumentador: SUAREZ MARTINEZ ERIKA CRISTINA Enfermera 1: REYES MEZA LIZ ALEJANDRA

Organio: OJO D Poder L.I.O.: 20.0

Anestesia.Tópica,

Técnica.Facoemulsificación, Divide y venceras,

Incisión.Corneo corneal,

Capsulotomia.Capsulotomia circular contínua,

Ubicación del LIO.Saco capsular,

Tipo de LIO.Plegable hidrofilico,

Tamaño zona óptica.6.0 mm,

Sutura.Sin sutura,

Cámara anterior.CA con aire,

Pupila.Central, Redonda, Mayor de 5 mm,

Viscoelástico.Bio-Celulent,

Medicación local.Triamcinolona en cámara anterior,

Poder facoemulsificación: 12%

Tiempo de facoemulsificación pocisión 3: 27 Segundo

Diagnóstico.Catarata corticonuclear,

Poder del lente: LIO AQUAFOLD 20.5

Tiempo real de facoemulsificación: 0,03 Segundo

Observaciones: CX # 16

SE COLOCA UNA GOTTA DE YODOPOVIONA EN FONDO DE SACO CONJUNTIVAL

FACO BOTELLA BAJA,SE COLOCA MANITOL ANTES DE CIRUGIA,

CIRUGIA SIN COMPLICACIONES

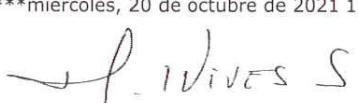
SALE CON RECETA Y CITA DE CONTROL

SE ATIENDE PACIENTE CON MEDIDAS DE PROTECCION PARA COVID-19

MARIA ISABEL VIVES SERRANO

OFTALMOLOGA, 08/2943 - 1042266406

\*\*\*miércoles, 20 de octubre de 2021 11:46:44 a. m.\*\*\*



Ma. Isabel Vives S  
OFTALMOLOGA  
CC 1042266406  
RP 08-2943-14

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1693975**

Cita: 1,693,975 Fecha de solicitud: 20-oct-2021 Fecha de atencion: 21-oct-2021 12:15 p.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONTROL OPERADOS 1Codigo M.S.: 890376 Atendido por: MARIA ISABEL VIVES SERRANO

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: TANIA MARGARITA ARTETA SANCHEZ

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: CAMILA REYES Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco:

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En OJO: D Control 1 día operado.

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

En OJO: D Operado Catarata.

En OJO: I Catarata.

En Ambos OJOS: Glaucoma.

GENERALES:

Hipertension Arterial.

BALANCE MUSCULAR.

DESCRIPCION DE B.M.:

En Ambos OJOS: Sin limitación de movimientos.

EXAMEN ANEXOS EXTERNOS.

PARPADOS:

En Ambos OJOS: Blefarochalisis.

SEGMENTO ANTERIOR.

ESCLERA:

En Ambos OJOS: Esclera normal.

CORNEA:

En Ambos OJOS: Cornea Transparente.

CAMARA ANTERIOR:

En Ambos OJOS: Cámara anterior formada.

PUPILAS:

En Ambos OJOS: Midriasis media.

CRISTALINO:

En OJO: D Lente En Camara Posterior.

En OJO: I Catarata nuclear.

DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: LENTE INTRAOCULAR DE CAMARA POSTERIOR OJO D.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnóstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Ciprofloxacino 3 mg/mL (0.3%) + Dexametasona 1 mg/mL (0.1%). Solución Oftálmica Frasco x 5 mL, 1 cada 6 Hora(s)  
en Ojo Derecho por 1 Mes(es)

Suministar: 2 Frasco(s)

INCAPACIDAD:

Tipo de discapacidad: DE LA SITUACION Grado de discapacidad: MODERADA Dias de incapacidad: 15

QUINCE (15) dia(s) de incapacidad DESDE 20/10/2021

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # **1693975**

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CONTROL OPERADOS 1, OJO D , Proximo: 14 Dia(s)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Proteccion personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas proteccion COVID-19.

NOTA DESCRIPTIVA.

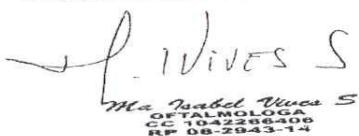
SE LE EXPLICA QUE NO PUEDE DORMIR DE ESE LADO, NO ALZAR PESO, NO COCINAR, NO USAR PAÑITOS, NO FROTAR, PUEDE VER TELEVISION, NO HACER LAVADOS, LAS GAFAS OSCURAS SON PARA SALIR AL SOL, AL APLICAR LAS GOTAS ABRIR BIEN LOS PARRPADOS NO TOCAR LAS PESTAÑAS

CONTINUAR TRATAMIENTO DE GLAUCOMA (LATANOPROST+BRIMONIDINA+TIMOLOL+DORZOLAMIDA

MARIA ISABEL VIVES SERRANO

OFTALMOLOGA, 08/2943 - 1042266406

\*\*\*jueves, 21 de octubre de 2021 02:29:36 p.m.\*\*\*



*Maria Isabel Vives S*

*Maria Isabel Vives S*  
OFTALMOLOGA  
08 2943-1042266406  
RP 08-2943-14

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1694654**

Cita: 1,694,654 Fecha de solicitud: 21-oct-2021 Fecha de atencion: 04-nov-2021 12:40 p.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONTROL OPERADOS 1 Codigo M.S.: 890376 Atendido por: MARIA ISABEL VIVES SERRANO

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: MARIA ISABEL VIVES SERRANO

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En OJO: D Control Operado.

ANTECEDENTES PERSONALES.

OCULARES:

En OJO: D Operado Catarata.

En OJO: I Catarata.

En Ambos OJOS: Glaucoma.

GENERALES:

Hipertension Arterial.

MEDICION AGUDEZA VISUAL.

Sin Corrección OD 20/400 ()

Anteojo actual OD

Anteojo actual OI A.V.Lej 20/40

BALANCE MUSCULAR.

DESCRIPCION DE B.M.:

En Ambos OJOS: Sin limitación de movimientos.

EXAMEN ANEXOS EXTERNOS.

PARPADOS:

En Ambos OJOS: Blefarochalisis.

SEGMENTO ANTERIOR.

ESCLERA:

En Ambos OJOS: Esclera normal.

CORNEA:

En Ambos OJOS: Cornea Transparente.

CAMARA ANTERIOR:

En Ambos OJOS: Cámara anterior formada.

PUPILAS:

En OJO: D Reflejo Pupilar Ausente.

En OJO: I Reflejo pupilar presente.

En Ambos OJOS: Midriasis media.

CRISTALINO:

En OJO: D Lente En Camara Posterior.

En OJO: I Catarata nuclear.

DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Tipo diagnóstico: Impresión diagnóstica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnóstico secundario: LENTE INTRAOCULAR DE CAMARA POSTERIOR OJO D.

ESTUDIOS Y ORDENES.

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CONSULTA OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA GENERAL), OJO A , Proximo: 1 Mes(es)

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # **1694654**

OPTOMETRIA, OJO A , Proximo: 10 Dia(s)

COVID-19.

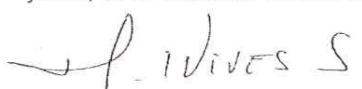
### PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Proteccion personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se explican medidas proteccion COVID-19.

MARIA ISABEL VIVES SERRANO

OFTALMOLOGA, 08/2943 - 1042266406

\*\*\*jueves, 04 de noviembre de 2021 02:02:06 p.m.\*\*\*



*Maria Isabel Vives S*

*Maria Isabel Vives Serrano  
OFTALMOLOGA  
CC 1042266406  
RP 08-2943-14*

## HISTÓRIA CLINICA

Página 1 de 1

Documento # **1697820**

Cita: 1,697,820 Fecha de solicitud: 30-oct.-2021 Fecha de atencion: 03-nov.-2021 02:00 p. m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr.-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONTROL REFRENDACION Codigo M.S.: 890376 Atendido por: YANINA SILVANA  
PATERNOSTRO CAÑAS

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: ANDY MIGUEL MALDONADO FONTALVO

-----  
Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: S Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco: Otro

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

-----  
MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En OJO: I Control.

DIAGNOSTICO.

Diagnostico principal: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO D.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Enfermedad General

Diagnostico secundario: OCCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Diagnostico secundario: EDEMA MACULAR DIABETICO OJO I.

Diagnostico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Diagnostico secundario: AMETROPIA OJO A.

Diagnostico secundario: ALTERACION DE LA PELICULA LAGRIMAL LA CUAL GENERA OJO SECO OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Ranibizumab 10 mg/mL Solucion Inyectable Caja x 1 Jeringa Precargada 0,165 mL, 1 cada 1 Mes(es) en Ojo Izquierdo por 1 Mes(es)

Suministar: 1 Jeringa

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Son entendidas las explicaciones.

NOTA DESCRIPTIVA.

S/S Una inyección que tiene pendiente para completar esquema enviado.

YANINA SILVANA PATERNOSTRO CAÑAS

OFTALMOLOGA, 81153

\*\*\*miércoles, 3 de noviembre de 2021 12:05:59 p. m.\*\*\*



## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 1

Documento # **1738118**

Cita: 1,738,118 Fecha de solicitud: 22-feb-2022 Fecha de atencion: 26-feb-2022 11:30 a.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 61 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONSULTA OFTALMOLOGIA (GONIOSCOPIA) Codigo M.S.: 890276 Atendido por: MARPED

CECILIA MORLES MARTINEZ

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS PGP SUBSIDIADO PLENO Recepcionista: MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

-----  
Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

-----  
MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En Ambos OJOS: Control Glaucoma.

DIAGNOSTICO.

Diagnstico principal: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO I.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnstico secundario: OCCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Diagnstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

IRIDOTOMIA ASISTIDA UNILATERAL, OJO A , Proximo: 11 Mes(es)

PRIORITARIO

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Proteccion personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas proteccion COVID-19, Son entendidas las explicaciones.

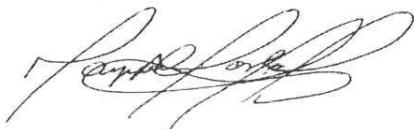
NOTA DESCRIPTIVA.

GONIOSCOPIA: OD ANGULO ABIERTO, VISIBLE 4 ELEMENTOS. OI ANGULO ESTRECHO VISIBLE UN ELEMENTO EN CONDICIONES MESOPICAS, MT 2+ DE PIG, DINAMICA ABRE HASTA VERR ESPOLON ESCLERAL.

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

OFTALMOLOGA - GLAUCOMA, 08-3955 - 506659

\*\*\*sábado, 26 de febrero de 2022 12:56:03 p.m.\*\*\*



## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 1

Documento # **1750249**

Cita: 1,750,249 Fecha de solicitud: 18-mar.-2022 Fecha de atencion: 23-mar.-2022 02:50 p. m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr.-1960 Edad: 62 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: IRIDOTOMIA ASISTIDA UNILATERAL Codigo M.S.: 121102 Atendido por: MARPED CECILIA

MORLES MARTINEZ

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recpcionista: MARILYN DEL ROSARIO GARCIA BALLESTEROS

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Acompañante.

Nombre: MARTHA CASTAÑO Identificación: No: Direccion: Telefono: - Parentesco: Esposo /a

Ocupacion Declarada:Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara:BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En Ambos OJOS: Tratamiento Con Laser Yag.

DIAGNOSTICO.

Diagnstico principal: OCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

Diagnstico secundario: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO I.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Bromfenaco 0.9 mg/mL Solucion Oftalmica Frasco x 5 mL, 1 cada 12 Hora(s) en Ojo Izquierdo por 10 Dia(s)

Suministar: 1 Frasco(s)

INFORME PROCEDIMIENTOS:

Clase de procedimiento: EN ATENCION AMBULATORIA Tipo de procedimiento: DETECCION TEMPRANA ENFERMEDAD GENERAL.

Numero de Procedimientos:1 Atendido por: MEDICO ESPECIALISTA

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CONTROL OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA ESPECIALIZADA), OJO I , Proximo: 1 Mes(es)

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Proteccion personal (Bata,Guantes,Tapabocas), Se atiende en Consultorio previo lavado de manos., Se explican medidas proteccion COVID-19, Son entendidas las explicaciones.

NOTA DESCRIPTIVA.

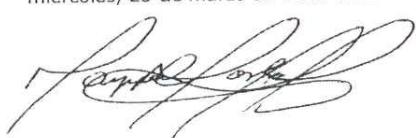
IRIDOTOMIA PERIFERICA CON YAG LASER EN OI PODE 5.3 SPOT 6

CONSULTA SABADO 02/04/22 9:30 AM

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

OFTALMOLOGA - GLAUCOMA, 08-3955 - 506659

\*\*\*miércoles, 23 de marzo de 2022 04:02:50 p. m.\*\*\*





INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA  
CRA 51B # 84-150, Barranquilla - Colombia N.i.t.802000955-8  
Telefonos: PBX 3225301  
Fax: 322-5301 e-mail: ivn@institutodelavision.org  
<http://www.institutodelavision.org>

Paciente: REYES GARCIA, ANTONIO JOSE

Fecha: 2 de abril de 2022

Diagnóstico: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 Ojo Izquierdo

Documento: 6.884.011

Empresa: ASOCIAACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO

Control

proximo: 20 Dia(s)

---

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

OFTALMOLOGA - GLAUCOMA 08-3955 - 506659

## HISTORIA CLINICA

Página 1 de 2

Documento # **1752064**

Cita: 1,752,064 Fecha de solicitud: 23-mar-2022 Fecha de atencion: 02-abr-2022 09:30 a.m.

Documento: CC 6,884,011 Paciente: REYES GARCIA ANTONIO JOSE

Sexo: M Estado Civil: Casado /a Fecha Nace: 04-abr-1960 Edad: 62 A Numero de visita: 1

Dirección: CRA 43 N 76B-25 Barrio: EL POVENIR

Municipio donde vive: BARRANQUILLA Telefono: - Celular: 3016807589

Consulta/Procedimiento: CONTROL OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA ESPECIALIZADA) Codigo M.S.: 890376 Atendido por:

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

Entidad: ASOCIACION MUTUAL SER ESS EPSS EVENTO Recepcionista: MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ

Familiar y/o Responsable.

Nombre: 1 Parentesco: Otro Dirección: 1 Tel: 1 -

Ocupacion Declarada: Personas que no han declarado ocupación

Educacion que Declara: BASICA PRIMARIA

MOTIVO DE CONSULTA.

DESCRIPCION:

En Ambos OJOS: Control Glaucoma.

DIAGNOSTICO.

Diagnóstico principal: CATARATA SENIL NUCLEAR 5 OJO I.

Tipo diagnostico: Impresión diagnostica, Finalidad: No aplica, Causa externa: Otra

Diagnóstico secundario: OCLUSION VENOSA DE RAMA RETINIANA OJO I.

Diagnóstico secundario: GLAUCOMA CRONICO SIMPLE OJO A.

ESTUDIOS Y ORDENES.

RECETA:

Bimatoprost 0.01 mg/mL Solucion Oftalmica Frasco X 3 mL, 1 cada 1 Noche en Ambos ojos por 3 Mes(es)

Suministar: 3 Frasco(s)

Carboximetilcelulosa Sodica 5 mg/mL (0.5%). Solucion Oftalmica Frasco X 15 mL, 1 cada 6 Hora(s) en Ambos ojos por 3 Mes(es)

Suministar: 3 Frasco X 15 mL

Dorzolamida 20 mg/mL + Timolol Maleato 5 mg/mL. Solucion Oftalmica. Frasco X 6 mL, 1 cada 12 Hora(s) en Ambos ojos por 3 Mes(es)

Suministar: 3 Frasco(s)

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

CONSULTA OFTALMOLOGIA (GLAUCOMA ESPECIALIZADO), OJO A , Proximo: 20 Dia(s)

PRIORITARIO

COVID-19.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Examen realizado con distancia permitida., Protección personal (Bata, Guantes, Tapabocas), Se explican medidas protección COVID-19, Son entendidas las explicaciones, Se atiende en Consultorio previo lavado de manos..

NOTA DESCRIPTIVA.

MC. CONTROL POR DX DE GLAUCOMA SECUNDARIO

REFIERE COVID EN EL MES DE JUNIO Y OCLUSION DE RAMA VENOSA EN OI EN ESE MISMO TIEMPO.

(( CONTROL PARA REVION DE IRIDOTOMIA AO )))

AP. NIEGA DIABETES MELLITUS E HIPERTENSION ARTERIAL

AF. NIEGA ANTECEDENTES FAMILIARES DE GLAUCOMA

AV PL S/C

20/200 S/C

PIO 16-28

BM CORNEAS TRANSPARENTES, CA ESTRECHA OI, HALO SENIL EN AO, PUPILLAS MIDRIATICAS, PRINCIPALMENTE OD, CON POCO RESPUESTA FOTOMOTORA. PSEUDOPAQUIA OD IRIDOTOMIA PERMEABLE OI

FO. OD: RCD 0.95 ANR PALIDO ACOPADA, OI: RCD 0.9 MENOS ACOPADA, NO SE EVIDENCIA HEMORRAGIA, AREAS DE NEOVASOS, PRINCIPALMENTE PERIPAPILARES

OCT DAÑO SEVERO, EDEMA SUBFOVEOLAR Y RETINAL EN OI.

CV DAÑO FUNCIONAL SEVERO.

PAQUIMETRIA 448-448

## HISTORIA CLINICA

Página 2 de 2

Documento # **1752064**

MARPED CECILIA MORLES MARTINEZ  
OFTALMOLOGA - GLAUCOMA, 08-3955 - 506659  
\*\*\*sábado, 02 de abril de 2022 09:37:25 a.m.\*\*\*



# **ANTONIO J. REYES GARCIA**

*A b o g a d o*

*Universidad Simón Bolívar*

*Cel.: 3016807589*

*E-mail: abogadoreyes52@hotmail.com*

---

**4/11/22**

**Doctor:**

**DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA**

**Magistrado Ponente**

**SECRETRARIA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR SECCIONAL**

**BARRANQUILLA**

**secpenbqla@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**E. S. D.**

**Radicación.- 08-638-31-89-003 2016-00035-01**

**Ref.- Interna Tribunal N°.2018-00015-P-CA**

**Cordial Saludo.**

**ANTONIO REYES GARCIA**, mayor de edad, identificado con la C.C.Nº.6'884.011 expedida en Montería, Celular 3016807589. E-mail: **abogadoreyes52@hotmail.com**; en mi condición de testigo convocado por la Fiscalía dentro del negocio de la Referencia, para mi presenciableidad en la Audiencia a Celebrarse los días 8 y 9 de noviembre del año en curso a las 9:00 A.M. me permito presentar mis EXCUSAS por mi Inasistencia, ya que debido a la Gravedad de la Lesión Producto del Glaucoma a mi Diagnosticado, estoy siendo sometido a diversos tratamientos y Procedimientos Médicos Continuos en mi vista, el pasado 28 de octubre de la presente anualidad fui sometido a un Procedimiento con Laser muy delicado, por Instrucción Médica debo Guardar Reposo Absoluto, prohibiéndome el Contacto con Pantallas de Celular, TV, Computador y similares, así como el Cuidado que debo mantener con Relación al Ambiente Climático Externo por lo menos hasta la próxima evaluación dentro de dos meses contados a partir del Procedimiento Laser. Lo cual me impide Exponerme a los Rayos Solares y a cambios repentinos de Temperatura exterior. Cuidados y Recomendaciones que debo seguir para asegurar una mejoría Visual y evitar un Retroceso del mismo. Como comprenderá su Señoría el Derecho a la Salud y a la Vida Prima sobre cualquier otro deber, mi mayor deseo es Prestar toda mi Colaboración Voluntaria a la Justicia para el Esclarecimiento de la Verdad en este caso y así, lo he demostrado en las anteriores Convocatorias, a las cuales asistí con prontitud cada vez que me han citado, incluso Aporte suficiente material probatorio en mi Poder y hasta declaraciones Extraproceso Rendidas ante Notarios, las cuales tienen Igual o mayor Valor que las Rendidas Personalmente.

**ANEXOS:**

- **Ultima Historia Clínica y Anexos**

Atentamente,



**ANTONIO REYES GARCIA**  
**C.C. N°.6.884.011 de Montería**

**RE: EXCUSA APLAZAMIENTO AUDIENCIA ref. 2018 00015 P- CA DEMOSTENES  
CAMARGO DE AVILA**

Despacho 02 Sala Penal Tribunal Superior - Atlántico - Barranquilla  
<des02sptsbaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 4/11/2022 8:13 PM

Para: abogadoreyes52@hotmail.com <abogadoreyes52@hotmail.com>

Cordial saludo

Por directrices del señor Magistrado, de cara a su solicitud de aplazamiento de la diligencia programada para los días 08 y 09 de noviembre de la corriente anualidad, dentro del proceso radicado 2018-0015, me permito informarle que no se accederá a la misma.

Por lo anterior, se le reitera que debe asistir a la diligencia de manera presencial y si es del caso puede hacerlo con un acompañante.

Cualquier solicitud adicional, la puede manifestar dentro de la respectiva audiencia.

*Jairo Andrés Patiño.*

*Auxiliar Judicial Grado 01*

*Despacho 002 Sala de Decisión Penal -Dr. Demóstenes Camargo De Ávila-*

*Tribunal Superior de Barranquilla*

*Dirección Carrera 45 No. 44-12 Oficina 301.*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarla como un archivo digital.

---

**De:** Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Seccional Barranquilla <secpenbqla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** viernes, 4 de noviembre de 2022 2:40 p. m.

**Para:** Despacho 02 Sala Penal Tribunal Superior - Atlántico - Barranquilla  
<des02sptsbaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RV: EXCUSA APLAZAMIENTO AUDIENCIA ref. 2018 00015 P- CA DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA

**INFORME SECRETARIAL**

Para su conocimiento y fines pertinentes, se le remite petición dentro del proceso con ref. interna 2018 00015 P

Sírvase acusar recibido.

Cordialmente  
**EDILBERTO AMADOR**  
**CITADOR**

SECRETARÍA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

PBX: 6053885005 Ext. 3044 Cel.3213690651

Carrera 45 No. 44 - 12 Piso 2 Barranquilla (Atlántico)

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>



*Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes (días hábiles) de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido por fuera de dicho horario, será radicado con fecha del siguiente día hábil.*

---

**De:** antonio reyes garcia <abogadoreyes52@hotmail.com>

**Enviado:** viernes, 4 de noviembre de 2022 12:22 p. m.

**Para:** Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Seccional Barranquilla <secpenbqla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** EXCUSA APLAZAMIENTO AUDIENCIA DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

SALA PENAL

C.U.I. No. 08-638-31-89-003-2016-00035-01

Ref. Interna Tribunal N° 2018-00015 -P-CA

Magistrado Ponente: Dr. DEMÓSTENES CAMARGO DE ÁVILA

Barranquilla, Ocho (08) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Inicio 09:00 A.M.

**AUDIENCIA DE JUICIO ORAL (PRESENCIAL Y VIRTUAL)**

1. El Magistrado Ponente, acompañado por los Magistrados Dres. Jorge Eliécer Mola Capera y Luigi J. Reyes Nuñes, procede a verificar la presencia de las partes, encontrándose presentes el delegado de la Fiscalía (Dr. Sergio Gómez Trujillo), la delegada del ministerio publico (Dra. Olga Patricia), el procesado (Jesús Pardo Rivera) y su defensora contractual (Dr. Lorena Bustos Figueroa), el procesado (Wilmar Gómez – virtualmente-) y su defensor de oficio (Dr. Erick Calderón).
2. EL magistrado ponente señala que se da inicio a la diligencia, continuando con el interrogatorio de la Fiscalía al testigo Antonio Reyes García, por lo que se le pregunta al delegado del ente acusador por la asistencia del testigo.
3. El señor Fiscal manifiesta que el testigo Antonio Reyes, le informó que no podía asistir por problemas de glaucoma. Que tal inasistencia ya se ha repetido en anterior oportunidad, por lo que consideraba oportuno que se ordene su conducción.

Tribunal Superior de Barranquilla – Sala Penal

Carrera 45 N° 44-12

Correo Institucional: sp01bqla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: 3402588 - 3402093

4. El Ponente confiere el uso de la palabra al ministerio público y defensa para que se pronuncien al respecto.
5. La delegada del Ministerio señala que, hace un año el testigo refirió los mismos quebrantos de salud para no asistir a las diligencias, por lo que considera que no es un motivo valido, concluyendo entonces que está de acuerdo con que se ordene la conducción del señor Reyes.
6. La defensora Dra. Lorena Bustos señala estar de acuerdo con la conducción.
7. En igual sentido se pronuncia el Dr. Erick Calderón.
8. El Magistrado Ponente concede el uso de la palabra al procesado Dr. Wilmar Gómez, para su presentación, quien luego de superar inconvenientes técnicos, logró conectarse virtualmente a la diligencia.
9. El ponente señala que efectivamente la Sala recibió una solicitud de aplazamiento por parte del testigo Antonio Reyes, donde manifestaba problemas de salud -glaucoma-, que le dificultaban la interacción con aparatos electrónicos, pantallas y demás. Que por lo anterior, la Sala le respondió al testigo, informándole que no se aceptaba el aplazamiento precisamente en beneficio suyo, y que si consideraba, podía asistir acompañado a la vista pública.
10. Continua el ponente señalando que, como quiera que el testigo no ha obedecido el llamado de la Sala, para continuar con el interrogatorio de la Fiscalía y el contrainterrogatorio de la defensa, se hace necesaria su conducción.
11. Por lo anterior, el Magistrado dispone la conducción del testigo Antonio Reyes, señalando que se le enviaran las comunicaciones a las autoridades pertinentes a fin de que procedan con lo ordenado, aclarando que la conducción deberá realizarse en la próxima audiencia,

la cual será de forma presencial, el día 28 de noviembre del presente año a las Nueve (9:00 AM), en instalaciones del Edificio antiguo Telecom.

12. El ponente fija los días 28, 29 y 30 de noviembre de esta anualidad, a las 9:00 A.M., para continuar con el juicio dentro del presente asunto.

13. No siendo otro el objeto de la diligencia, se da por finalizada, siendo las 10:04 A.M. del día inicialmente reseñado.

Link: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/2f5547c4-970f-42d1-8d2c-3883e38b4138?vcpubtoken=28fbb0b5-4def-40df-9864-cfeadae125f7>

El suscrito Auxiliar Judicial da constancia de la fidelidad de los pormenores antes reseñados.



JAIRO ANDRÉS PATIÑO CASTILLA  
AUXILIAR JUDICIAL



**Tribunal Superior de Barranquilla – Sala Penal**

Oficio No. 4274

Barranquilla, noviembre 10 de 2021.

**Señor**

**COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICIA DE ATLÁNTICO**

[deata.notificacion@policia.gov.co](mailto:deata.notificacion@policia.gov.co)

[deata.coman@policia.gov.co](mailto:deata.coman@policia.gov.co)

**Ciudad**

**CAUSA: Ley 906 de 2004**

**CUI 08-001-60-01257-2016-00035-01**

**Ref. Tribunal 08-001-22-04-000-2018-00015-00 Causa en contra de WILMAR GÓMEZ OROZCO Y JESÚS HUMERTO PARDO RIVERA por el delito de PREVARICATO POR ACCIÓN Y OTROS.-**

*En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha ocho (08) de noviembre del año en curso presidida por el Magistrado Ponente DEMOSTENES CAMARGO DE ÁVILA, se le solicita que proceda con la conducción del testigo Sr. ANTONIO JOSÉ REYES GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.884.011 quien reside en el municipio de Barranquilla (Atlántico), en la dirección Carrera 43 # 76 B – 25 Barrio Ciudad Jardín, Cel. 3207902086 - 3016807589, correo electrónico: [abogadoreyes52@hotmail.com](mailto:abogadoreyes52@hotmail.com) los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2022, a partir de las 9:00 A.M., para continuar con la audiencia de juicio oral, la cual se llevará a cabo de manera presencial, en la sala de audiencias perteneciente al Juzgado 01 Penal del Circuito Especializado de Barranquilla, ubicada en el sótano del Edificio Telecom.*

*Para mayor ilustración se le remite copia del acta de la audiencia.*

*Atentamente,*

**OTTO MARTÍNEZ SIADO**  
*Secretario Sala Penal Tribunal Superior de Barranquilla*

**FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE**Teléfonos 3226262 Email: [citaspos@cofca.com](mailto:citaspos@cofca.com) Web: <https://foca.com.co/>**RECORDATORIO DE CITA MEDICA****Paciente:** REYES GARCIA ANTONIO JOSE**ID:** 6884011**Empresa:** ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S CAPITACION SUBSIDIA

DIA	CITA	SERVICIO	PROFESIONAL	OB SERVACIONES
11/01/2023 MIERCOLES	7:36	EXAMEN OPTOMETRICO	MARIA DE LOS A PERTUZ-CONTIGENCIA	CANCELA 8000 + DI + 30 MIN ANTES

Dirección de la sede: CLL 86 50 158